



(<https://bit.ly/TolimaEcos>)



790 AM

IBAGUÉ - COLOMBIA, 03.Agosto.2023



(/en-vivo)

(/)



(<https://bit.ly/GanaGanaEcos>)



(<https://bit.ly/ibagueEcos2>)

f ([https://www.facebook.com/sharer/sharer.php?](https://www.facebook.com/sharer/sharer.php?u=https://www.ecosdelcombeima.com/nacional/nota-224366-gobierno-expide-decreto-para-ampliar-la-cobertura-y-el-acceso-al-servicio-de)

[u=https://www.ecosdelcombeima.com/nacional/nota-224366-](https://www.ecosdelcombeima.com/nacional/nota-224366-gobierno-expide-decreto-para-ampliar-la-cobertura-y-el-acceso-al-servicio-de)

[gobierno-expide-decreto-para-ampliar-la-cobertura-y-el-acceso-](https://www.ecosdelcombeima.com/nacional/nota-224366-gobierno-expide-decreto-para-ampliar-la-cobertura-y-el-acceso-al-servicio-de)
al-servicio-de)

t ([https://twitter.com/home?](https://twitter.com/home?status=https://www.ecosdelcombeima.com/nacional/nota-224366-gobierno-expide-decreto-para-ampliar-la-cobertura-y-el-acceso-al-servicio-de)

[status=https://www.ecosdelcombeima.com/nacional/nota-224366-gobierno-expide-decreto-para-ampliar-la-cobertura-y-](https://www.ecosdelcombeima.com/nacional/nota-224366-gobierno-expide-decreto-para-ampliar-la-cobertura-y-el-acceso-al-servicio-de)
el-acceso-al-servicio-de)

G+ ([https://plus.google.com/share?](https://plus.google.com/share?text=https://www.ecosdelcombeima.com/nacional/nota-224366-gobierno-expide-decreto-para-ampliar-la-cobertura-y-el-acceso-al-servicio-de)



[text=https://www.ecosdelcombeima.com/nacional/nota-224366-](https://www.ecosdelcombeima.com/nacional/nota-224366-gobierno-expide-decreto-para-ampliar-la-cobertura-y-el-acceso-al-servicio-de)

gobierno-expide-decreto-para-ampliar-la-cobertura-y-el-acceso- al-servicio-de)

Nacional (/nacional) | 02.Agosto.2023 | Por: Ecos del Combeima

Gobierno expide decreto para ampliar la cobertura y el acceso al servicio de energía eléctrica en La Guajira



Crédito: Ecos del Combeima

A promotional banner for 'VIAJAR POR COLOMBIA ES MÁS FÁCIL' featuring a couple taking a selfie, a 'MOVIL TICKET' logo, and a woman smiling. Below the banner is an aerial view of a modern residential complex with high-rise buildings and greenery. The banner includes the text 'Vende tiquetes Velotax y Recibe ingresos adicionales' and a phone number '314 670 0600'. A large green WhatsApp icon with the number '(312)660-7597' is overlaid on the bottom left. A logo for 'Proyectamos Edificamos' is in the bottom right corner.

(<https://bit.ly/ProyectamosEdificamos>)

Recientemente fue anunciada la expedición del Decreto 1276 del 31 de julio por parte del presidente Gustavo Petro, en el que anuncia las medidas para la ampliación de la cobertura y acceso al servicio público de energía eléctrica, así como brindar oportunidades a las comunidades mediante la Transición Energética en el departamento de La Guajira, el cual ha sido declarado en Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica.

En el acto administrativo se establecieron las siguientes medidas:

1. Se autoriza y ordena a la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) para crear un régimen tarifario especial y diferencial de carácter transitorio para el departamento, que asegurará la prestación eficiente y sostenible del servicio público domiciliario, enfocado en la atención de áreas vulnerables del departamento.



(<https://bit.ly/ProyectamosEdificamos>)

comerciales e industriales, este aporte será de cinco mil pesos (\$5.000) por factura, contribución que equivale a menos del 0,8% del promedio que pagan estos usuarios mensualmente. Los recursos recaudados serán administrados por el Ministerio de Minas y Energía.

3. Dentro de las estrategias del Gobierno Nacional, también está la implementación de medidas de sostenibilidad económica para la subsistencia de la población. Se da prioridad a los proyectos de energías verdes en este departamento para la asignación de cargo por confiabilidad, y se otorgan beneficios tributarios a esquemas de almacenamiento, baterías, estabilidad de la red y servicios complementarios.

4. La Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), dentro de sus funciones y competencias en el sector de minas y energía, tomará las medidas para que Ecopetrol S.A. pueda ejecutar Proyectos de Generación de Fuentes no Convencionales de Energías Renovables en el departamento, impulsando desde este conglomerado mayoritariamente estatal la transición energética justa.

5. El Decreto 1276 de 2023 también determina que los contratos de suministro de energía media anual de largo plazo, otorgados en las subastas de los años 2019 y 2021, y los cuales dependían de la entrada en operación de los Proyectos de Fuentes no Convencionales de Energía Renovable que se ejecutan en La Guajira, se modifiquen en el sentido de suspender temporalmente la obligación hasta que entre en operación el proyecto de generación objeto del contrato y como plazo máximo julio de 2025.

6. Hasta 2026, se apropian recursos y se prestará garantía nación para que Gecelca S.A. E.S., empresa pública, inicie la transformación de las termoeléctricas de carbón Guajira 1 y Guajira 2 a energías renovables no convencionales.

#HechosEnCasa

Sale hasta -50%: Descuentc
¡Prepárate para antojarte de



(312)660-7597



(<https://bit.ly/ProyectamosEdificamos>)

0 comentarios

Ordenar por Más antiguos



Agrega un comentario...

Plugin de comentarios de Facebook

Terminal de Transportes de Ibagué

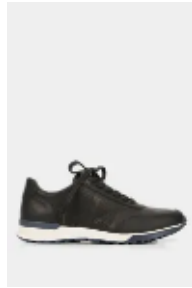
35 Años

¡viaje legal!

Compre sus tiquetes en las taquillas de la Terminal de Ibagué !

ST WILLADO SuperTransporte

**(312)660-7597**<https://bit.ly/ProyectamosEdificamos>



\$ 279.920,00



\$ 239



¡Descubre el paraíso!

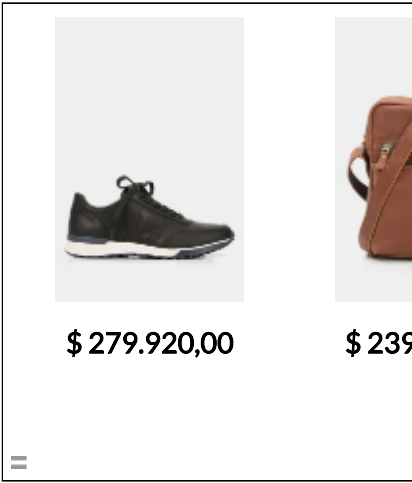
Sumérgete en aguas cristalinas, y relájate bajo el sol radiante.

Conoce más en:
www.playahawaii.com

 **(312)660-7597**



(<https://bit.ly/ProyectamosEdificamos>)



LO ÚLTIMO



(/node/224455)

Cinematográfica a persecución a presunto violador de Ambalema (/tolima/nota-224455-cinematografica-persecucion-presunto-violador-de-ambalema)

03.Agosto.2023



“Aquí la gente no es boba”: Yira Montero (/politica/nota-224454-aqui-la-gente-no-es-boba-yira-montero)

03.Agosto.2023



**(312)660-7597**





(/node/224453)

Procuraduría pidió a la JEP expulsar a alias 'Gafas' si se comprueba que retomó las armas (/nacional/nota-224453-procuraduria-pidio-la-jep-expulsar-alias-gafas-si-se-comprueba-que-retomo-las)

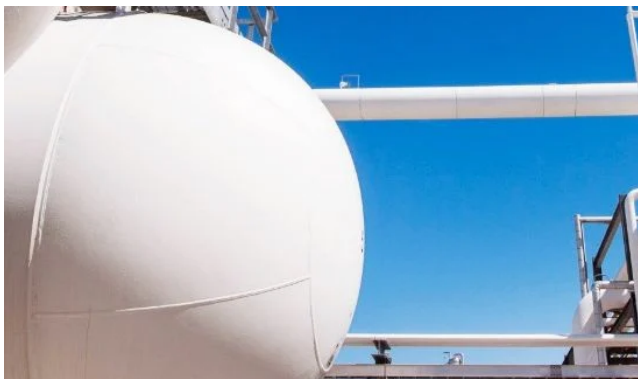
03.Agosto.2023



(/node/224451)

Mejoran la conectividad en el sur del Tolima gracias al Desminado Humanitario y trabajo conjunto con la comunidad (/tolima/nota-224451-mejoran-la-conectividad-en-el-sur-del-tolima-gracias-al-desminado-humanitario-y)

03.Agosto.2023



Nariño, Arauca y Guaviare lideran aumento de cobertura de gas natural en primer trimestre de 2023 (/economia/nota-224449-narino-arauca-y-guaviare-lideran-aumento-de-cobertura-de-gas-natural-en-primer)

03.Agosto.2023



(https://bit.ly/ProyectamosEdificamos)

[NOSOTROS \(/NOSOTROS\)](#) | [FORTALEZAS \(/FORTALEZAS\)](#) |[TARIFAS \(/TARIFAS\)](#) | [DENUNCIE \(/CONTACT\)](#)[\(https://www.facebook.com/EcosdelCombeima/\)](https://www.facebook.com/EcosdelCombeima/)<https://twitter.com/EcosdelCombeima><https://www.youtube.com/EcosdelCombeima><https://www.instagram.com/EcosdelCombeima/>

2022 Emisora Ecos del Combeima, La Emisora con Identidad Regional
Carrera 8 No 57 - 29 Edificio ACQUA WTC Oficinas 1110 - 1111
Teléfonos: (608) 2691631 - 3183585252 | info@ecosdelcombeima.com
Ibagué - Tolima. TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS

**(312)660-7597**<https://bit.ly/ProyectamosEdificamos>